

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Tirando...

Qué bien define la situación actual la característica de la política española!

Gobierno, no lo hay. Cortes, tampoco, porque la llamada mayoría es tan sólo una pura abstracción ministerial. Proyectos gubernamentales, transformaciones necesarias, iniciativas, etc., no aparecen por ninguna parte. Marcha todo en virtud del impulso adquirido, y va en pendiente, trayecto en el que no son fáciles las detenciones.

En una palabra: «se va tirando», que es una de las frases más genuinamente españolas que existen, por su significado.

Y véase en cambio lo que hace el país. Una parte sigue con gran atención las fiestas de la «Mi-Carême» en París, donde las bellezas españolas que allí han ido, dan el opio y no sabemos si alguna cosa más. Otros se preparan a pasar la Semana Santa y las Pascuas en Sevilla y Murcia, bien para admirar las esculturas de Montañés y Salcillo o las espléndidas procesiones de suntuoso paganismo, y divertirse más tarde en ferias y fiestas. Los madrileños se acuerdan de la proximidad de San Isidro. Los braceros del campo bostezan de hambre con la mayor corrección, y a nadie se le pasa por las mientes el estado de profunda descomposición nacional, y la necesidad de ponerle remedio.

Vendrán más tarde las fiestas de las bodas reales, habrá el indulto consabido, el entusiasmo oficial, se desbordará en percalinas e iluminaciones baratas, se desperezará, con el ruido de las músicas, este pueblo indiferente y fatalista, que nunca confirmó como ahora su ascendencia musulmana; y cuando Maura vuelva al poder encontrará el resaca perfectamente tranquilo y docil, dispuesto a seguir tolerándolo todo y ofreciendo mansamente su lana a la tijera de sus aprovechados.

Y... ¡vamos tirando!

Pacotillas

Alicia, la princesa de Scheemburg, ha dado una sorpresa a todo el mundo y una desazón a su padre don Carlos de Borbón, diciendo que los hijos que ha tenido no son de su marido y que así que por medio del divorcio se anula este consorcio, se casará con un joven teniente al que ama la princesa locamente, para lo cual, tan grande es su pasión, que llega hasta cambiar de Religión, abjurando del Catolicismo

para ingresar en el protestantismo. Dicen que esto, que en Viena está pasando a toda Europa está escandalizando.

Pues de Roma también dicen y cuentan cosas que en los salones se comentan: que la otra hija de don Carlos Siete, que tanto ruido mete, ha sido detenida y arrestada, —grave cosa, que el ánimo contrista,— por mor de haber herido a una modista!

Válgame Dios, allá en las regias cumbres cómo andan la Moral y las costumbres!

En una isla cercana a Palermo se sintió el otro día un fuerte terremoto y los presidarios se sublevaron.

¿Contra quién?

Supongo yo que sería contra el Gobierno italiano.

Pero ya les habrán dicho que el Gobierno no es el autor del terremoto.

Y habrá cesado la sublevación.

En París ahora estamos dando el gran golpe, con las preciosas chicas de raga y rompe, que a España representan en las funciones de *Mi-Carême*, luciendo sus cuerpos jóvenes. La reina es un prodigio de perfecciones, y las que hacen de damas de honor, primoras. Por donde pasan ellas, ¡qué cosas se oyen, y que de besos aéreas y de ovaciones!

Los franceses, al verlas se descomponen, y aquello, según dicen, es el disloquel.

¡Todos los extranjeros lo reconocen!

¡Triunfan las españolas!

¡Ola con ole!

ESTRAÑO.

Bibliografía

Por España y para España.— Querer es poder

(Continuación.) CHINA.

Para el aragonés que para demostrar el inmenso amor que siente por la patria, se lanza a publicar un libro, el pueblo chino es inteligente, hábil, silencioso, activo, disciplinado y perseverante.

Los hijos de este imperio son verdaderas cosmopolitas, y sacan felicísimas disposiciones para el mercantilismo.

Las colonias de chinos son prósperas en todas partes, porque ninguna otra puede hacerle la competencia.

Es proverbial la solidez de los Bancos chinos.

En todas partes donde aparecen representantes de la raza amarilla, se establecen en un barrio, y en él los teatros, los hoteles y las tiendas... todo es chino, pues hasta la atmósfera lo es, por hallarse impregnada de opio.

ceptan sin la menor protesta los fallos de los tribunales, fundando un estado dentro de otro estado; se aclimatan a

todas las latitudes, es notable su espíritu de subordinación, y es innegable el desprecio con que miran la muerte.

Son poderosos porque tienen dinero, y lo tienen porque su sobriedad excede a toda ponderación; su afición al trabajo jamás se ha visto desmentida y como complemento, en ellos se ha visto siempre desenvuelto el espíritu de asociación.

JAPON.

Hácese en el libro un ligero trabajo histórico, por medio del cual el lector se entera de que después de muchos años de no tener el imperio japonés el menor contacto con Europa, los Misioneros españoles y japoneses pudieron, al fin, penetrar en aquel país, del que referían cosas estupendas, y todo hubiese ido a pedir de boca si los ministros de Dios se limitaran a dar a conocer las verdades evangélicas; pero algunos, (los menos) se mezclaron en los asuntos políticos, y en 1861 se organizaron matanzas de extranjeros, siendo expulsados los que escaparon del degüello.

En 1854, el comodoro norteamericano Mr. Perry entró en relaciones con el Taicún, y tuvo lugar el tratado de Yokohama.

Sabido es que los taicunes llegaron a apoderarse del mando material, relegando al Mikado el papel de autoridad espiritual, hasta que una revolución reciente acabó con un poder que menoscababa el legítimo de los Mikados.

Desde entonces se han realizado verdaderas maravillas que han asegurado la emancipación del Asia del dominio de Occidente.

Clivan termina su información acerca del imperio japonés con estas palabras: «En Japón, todo es sólido, serio, verdad, patriota todo».

IMPERIO COLONIAL DE LA GRAN BRETANA.

Enumérase en esta sección los habitantes del Canadá, de Australia, de Nueva Zelandia, del Sur de Africa y de la India. El Canadá empieza a ser denominado tierra yankee, porque las empresas industriales y comerciales dependen de los Estados Unidos.

Australia, en cambio, va cayendo bajo el dominio de la raza amarilla. Japoneses y chinos se hallan al frente del comercio y de las industrias, y los australianos muestran poco amor a Inglaterra.

Por otra parte, la Deuda pública aumenta; pues en treinta años, de 48 millones de libras esterlinas, la cifra ha aumentado hasta 218.

En aquel país se afecta mucho amor a la Gran Bretaña; pero todos se niegan al sostenimiento de la Armada inglesa y rehuyen con tenacidad todo gasto, procurando al mismo tiempo impedir la introducción de géneros ingleses, toda vez que ansian tener industria propia.

El mismo ocurre en Nueva Zelandia. Fulmina luego Oliván acres censuras contra Inglaterra por haber llevado la guerra al país de los boers, fijando en 250 millones de libras la cantidad que dicha guerra ha costado al Reino Unido.

Respecto a la India, nuestro compatriota recuerda la sublevarción de los cipayos, en la que estos cometieron asesinatos horribles.

Cree conveniente la alianza entre España e Inglaterra.

ESPAÑA COLONIZADORA

El patriota autor del libro que nos

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 125 pts.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id; La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

ocupa, dice que los detractores de España nos juzgan peísimos colonizadores y que muchos españoles aseguran como artículo de fé lo mismo.

El descubrimiento de Colón, añado, causó la despoblación de la península, siendo buena prueba de ello, que en 1789, so'o había en España diez millones de habitantes.

Sabido es que en las capitales de nuestras colonias había Universidades que nada tenían que envidiar a las de las posesiones inglesas.

A mayor abundamiento, los hijos de este país, sintiendo que muchos de nuestros campos quedaran yermos por falta de brazos, se trasladaron a América, se establecieron en ella y dieron un adiós eterno a su patria.

Las demás naciones obran de un modo distinto. No se mezclan con los indígenas, y el dinero adquirido, lo remiten íntegro a la Metrópoli.

Francia no ha logrado formar una colonia fuerte en la Argelia, razón por la que en Orán es más común el lenguaje español que el francés.

Algo de esto sucede a los alemanes. Concluye Oliván, después de consignar los anteriores datos, que España es colonizadora.

Desafia a todos los extranjeros a que citen una época en la que el hambre haya hecho estragos en las colonias españolas.

JOSÉ DEL SO. AR. (Concluirá)

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas, que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y facultades de cobro verdad, da a sus poderdantes?

TERMIN SANCHO SILVA. MELÉNDEZ VALDÉS. 27

Local y Regional

REMITIDO Simil (6 puede ser)

Penetremos en un pueblo de esta provincia de Badajoz y en él veremos constituido a los liberales. El Alcalde lleva el nombre de pila de Aquilino. El albañil, el boticario, el sacristán y el alguacil componían los partidarios liberales en dicho pueblo, cuyos individuos, de caracteres rígidos y ásperos, obraban fuertemente en contra de sus enemigos los conservadores.

Al llamamiento de D. Aquilino acudían con puntualidad, armados con fusiles, pistolas o sables; y una vez constituida esta sesión, tomó la palabra el señor Alcalde y levantando la vara, en señal de mando, manifestó a los demás:

Señores: esta reunión tiene por objeto el decir a ustedes que es indispensable concluir con esos pícaros conservadores, imponiéndoles contribuciones enormes, consumos, multas y si es necesario echarlos a presidio. El albañil contestó: sí, si concluyamos pronto con ellos. El

boticario manifestó lo mismo. El sacristán era de igual parecer. El alguacil, idem.

Pues bien, señores, dijo otra vez el Alcalde, desde mañana empezaremos las sesiones...

Esta conversación había tenido lugar en la cocina de la casa del señor don Aquilino; y su esposa, que se hallaba en una habitación próxima, se enteró perfectamente de todo cuanto se urdía en contra de los conservadores; pero esta señora, que tenía buenos sentimientos hacia sus semejantes, después de haber terminado el anterior diálogo y habiéndose quedado solo D. Aquilino, su esposa repito, que era un modelo de virtud y de caridad, empezó á reconvenirlo de la manera siguiente:

¡Válgame Dios, Aquilino, qué ideas tan sin conciencia tienes formadas en contra de esos que tú llamas tus enemigos. Es preciso que desistas de semejantes atropellos, porque ¿quién sabe si esto dará una vuelta y el día de mañana necesitaremos de nuestros adversarios?

D. Aquilino, que era un hombre de esos que ejecutan las cosas como las piensan, dió un puñetazo fuerte en la mesa y dijo á su esposa: Señora, las mujeres no deben entrometerse en las cosas políticas; por lo mismo tenga V. la bondad de retirarse á su gabinete ó á coser y cuidar de la olla.

La esposa, medio aturdida, manifestó al D. Aquilino: pues haz lo que te plazca, pero ten entendido que ya llegará el día en que esto fenga malas consecuencias; y sino al tiempo, adelante, y ya veremos.

Una circular

Con el fin de llevar á efecto lo que para ciertos fraudes las disposiciones vigentes preceptúan acerca de la revista anual de las clases pasivas, la Intervención de Hacienda ha publicado en el «Boletín» del 26 una circular donde se establece que dicha revista se verificará en los días 2 al 30 de Abril próximo, por el orden que en las prevenciones contenidas en dicha circular insertamos á continuación:

- Día 2, Regulares, Remuneratorias, Jubilados y Cesantes.
Días 4 y 6, Monte pío Civil.
Días 6 al 12, Monte pío Militar.
Días 16 al 21, Retirados de Guerra y Marina.
Días 23 al 26, Cruces pensionadas.
Días 26 al 30, Todas las nóminas sin distinción.

A fin de evitar entorpecimientos que tanto molestan á los interesados como á los oficinas, conviene que los primeros tengan presentes las siguientes prevenciones:

- 1.ª La revista es personal, y por tanto, será inútil toda gestión por parte de los interesados ó sus apoderados que tiendan á la no presentación de los primeros á dicho acto.
2.ª Los que no puedan presentarse en esta Intervención, por hallarse ausentes, deberán hacerlo, si están en capital de provincia, ante el señor Interventor de Hacienda; si residen fuera de capital, ante los Alcaldes respectivos, y si en el extranjero, ante el Consul español del punto en que se hallen ó del más inmediato, expresando todos su vecindad ó residencia fija.

3.ª Si alguno de los que residen en esta capital no pudiesen verificarlo por imposibilidad física absoluta, lo manifestarán por escrito á esta Intervención, acompañando certificación del facultativo inscrito en la matrícula de la contribución industrial, extendida en papel del sello un décimo, que justifique aquella circunstancia y consignando con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la misma intervención pueda pasar á examinar los documentos que acrediten el derecho al percibo de haber ó pensión, y recoger el correspondiente certificado de existencia y estado en cuanto á viuda ó huérfanos; debiendo advertirse que el funcionario encargado irá al domicilio del pensionista impedido, una sola vez, y de no encontrarse en su residencia el pensionista, se hará constar, quedando por tanto, obligado á presentarse con los documentos ya dichos, en la Intervención de Hacienda.

Igual aviso darán los respectivos Alcaldes ó Consules, según proceda, de los que se hallen en el mismo caso y residan fuera de esta capital.

4.ª Los que no puedan asistir al acto de la revista, por hallarse en conventos, colegios ó establecimientos benéficos ó re-

clusión, darán cuenta á esta Intervención los Jefes superiores de dicho establecimientos, por medio de oficios, para garantir las firmas de los interesados, acompañando todos los documentos en que funden su derecho al cobro de haber ó pensión.

5.ª Cuando sean varios los partícipes de una pensión, deberán presentarse todos ellos, no bastando que lo verifique uno en nombre de los demás para llenar las formalidades de la revista.

6.ª Los que se hallen investidos de carácter de Senadores, Diputados á Cortes, Magistrados, Jefes de Administración ó Coroneles, sus viudas pueden acreditar su existencia por medio de oficio dirigido á esta Intervención, escrito de su puño y letra, expresando las señas de su domicilio, haber que disfrutan, fecha del Real despacho donde acredite su derecho al cobro del haber ó documento y de la en que se tomó razón del mismo, así como á la clase que corresponde, consignando también el número de la cédula, que deberá ser precisamente de las del año actual y el punto en que fué expedida. En los citados oficios pondrá una póliza de una peseta que previene la Ley del timbre, más la certificación del Juez municipal en lo que se refiera á las yndas ó huérfanos.

(Concluirá)

La Corporación municipal ha sido convocada á sesión extraordinaria para esta noche á las 10, con objeto de tratar de la proposición de dos individuos de la Comisión de Hacienda, sobre adquisición de la fábrica del alumbrado eléctrico.

La sesión ordinaria, en 2.ª citación, principiará á las 7 de esta misma noche, y aunque dure las tres horas que indica el reglamento, debe estar terminada á las 10.

¿Habrá número suficiente para la extraordinaria en 1.ª citación?

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillas de todo género.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

El Alcalde ha dado órdenes á los agentes municipales para que se procure sorprender á los zulus que pretendan arrancar los carteles recomendando que se respete la arboleda.

La Sociedad Aguas del Góvora no ha prestado su asentimiento á que se aumente el número de las fuentes que marca el contrato del municipio con dicha sociedad, y, por lo tanto, á que se establezca una en la plazuela Vieja.

Ha sido detenido por la Guardia civil Isabel Pinto, vecina de Fuente de Cantos, que se había ausentado del domicilio conyugal, llevándose los muebles que en él había, yéndose al extranjero.

El café de «El Gallo», se trasladará á la calle de San Juan, donde hoy se halla instalada la sombrerería de Sartou.

Dicha casa ha sido adquirida por el Sr. Alba.

Un amigo nuestro particular, que era romerista, nos decía ayer que era tan extraordinario el número de personas que salieron de Badajoz para ir á presenciarse la tiente de los becerros de la ganadería del señor Albarrán y Martínez, que algunos tuvieron que montar en uno de los carros destinados al transporte de equipajes.

Ayer vino á esta capital nuestro particular amigo D. Pablo Domínguez, vecino de Olivenza.

También vino á Badajoz en el tren rápido el diputado por Mérida D. Antonio Pacheco, y según el Cronista Extremeño, después de despachar mu titud de asuntos en las dependencias del Estado, regresó á Puebla de la Calzada en el tren de la tarde.

Mucha actividad desplegó por lo visto el Sr. Pacheco y muy diligentes se mostraron los empleados de Hacienda.

EDICTO

D. Manuel García Entrena. Juez de primera instancia é instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que con objeto de aportar el mayor número de datos que factibles sean á la causa que se instruye en este Juzgado por los delitos de «asesinato y robo» ejecutado el día 31 de Mayo de 1904 en la persona de Sebastián Tavares Nenacho, cuyo hecho es conocido por «El crimen de la Pinela», he acordado expedir el presente edicto, recordando á este vocinario la obligación que las leyes imponen á todo ciudadano español de ayudar lealmente á la justicia en investigación de la verdad: por lo que ruego é interés á cuantas personas puedan aportar algún antecedente útil al esclarecimiento de los hechos sumarios, lo ponga en conocimiento de este Juzgado verbalmente ó por escrito, manifestando, caso de hacerlo en esta forma, las señas de su domicilio, para que pueda ser citado en él oportunamente, al objeto de que sean depurados en forma legal.

Dado en Badajoz á veinticinco de Marzo de mil novecientos seis.— Manuel García Entrena.—Por orden de su señoría, Enrique Moreno.

Las «Sales de Mediana» de Aragón empleadas en loción y baño, conservan la piel fresca y suave.

Ya no es sólo la Diputación provincial la que se reúne cuando le conviene; lo mismo ocurre con la Comisión permanente.

La verdad, eso de no reunirse una Comisión permanente, es cosa que resulta muy extraño.

Mejor no lo ha; es preciso probarlo una vez para formar idea del cé tórrido refresco de «La Estrella».

Tribunales

JUICIOS POR JURADOS

Día 27

Sección 2.ª

Procesado: Antonio Parra Amado, vecino de la Alconera. Delito: Asesinato. Fiscal: Sr. Negrero. Defensor: Sr. Fuentes (M). Procurador: Sr. Durán. El veredicto fué de culpabilidad y el procesado fué condenado á cadena perpetua y 3.000 pesetas de indemnización.

Mañana 29, es el último día que estará en Badajoz el Director Técnico y reputado ortopédc del Gabinete Mecanotérapico de Madrid, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, á todos los que padezcan hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos. Ultimo día mañana 29. Hotel Garrido.

REGISTRO CIVIL

Día 27

FALLECIDOS

- Ruperta Villarreal Fonseca, 84 años, senectud.
Carmen Sánchez Betana.
Natalia García Díaz.
Matilde Bernardo Castro.
Felipe Lima Zambrano.

Se vende ó arrienda

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

Hemos recibido un ejemplar de las «Nóciones de Derecho», para Escuelas y Colegios de primera enseñanza, por D. Manuel Cortés y Cuadrado.

Este notable pedagogo es el decano de los Maestros de Madrid, Licenciado en Derecho y Vocal de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

Este libro no sólo sirve para la enseñanza del Derecho, sino que es de mérito excepcional para la clase de lectrura en presa corriente, correcta y castiza para niños y niñas de Escuelas y Colegios de enseñanza primaria elemental y superior, y prueba la gran aceptación que ha tenido en todas las Escuelas el haberse agotado en muy poco tiempo la primera edición de esta obra.

Lleva además abundantes y utilísimas observaciones prácticas de educación y enseñanza y notas de fuentes de conocimiento que no caben en los tratados de Pedagogía.

Se vende, al precio de una peseta ejemplar encuadernado, en casa de los Sres. Perlado, Páez y C.ª, Arenal, 11, Madrid, y en las principales librerías de provincias. En Badajoz, en la de Antonio Arqueros.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la «Cefalina Roselló» Farmacias y droguerías; Depósito: de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

SECCIÓN OFICIAL

El «B leti» del 26 publica: Circular de la Intervención de Hacienda á que publicamos en otro lugar.

Registro de la mina de hierro «General Ordóñez», término de Azuaga, en terreno de la propiedad de D. Alberto Merino, hecho por los señores hijos de Sierra, en nombre de D.ª Manuela Manzana del Amo, vecina de Madrid.

Estadística del Instituto Geográfico y Estadístico del movimiento natural de la población en el mes de Febrero.

Edictos administrativos y judiciales sin interés.

Servicio telegráfico

Enfermos Se hallan enfermos varios hombres políticos, entre ellos el diputado republicano Sr. Azcarate. Atribuyense estas enfermedades al intensísimo frío que aquí hace, impropio de la estación actual.

Por causa de los consumos Se han recibido noticias de haber ocurrido motines por causa de los consumos, en tres pueblos, uno de ellos de la provincia de Madrid.

Los partidarios de la abolición de este impuesto, dicen que esta medida se hace cada día más necesaria.

Retraimiento Telegrafian de Lisboa manifestando que los progresistas de aquella capital han acordado no tomar parte en las elecciones de diputados á Cortes por aquélla capital.

El rey de Portugal También comunican de Lisboa que el rey D. Carlos se halla enfermo. La dolencia es leve.

Reparto de rancho Hoy seguirá aquí el reparto de rancho á los obreros que carecen de trabajo.

La situación de estos desgraciados no puede ser más crítica.

La crisis agraria Continúan siendo poco satisfactorias las noticias que se reciben de varios pueblos de Andalucía, acerca de la crisis agraria.

La falta de trabajo es causa de que se registren escenas verdaderamente lamentables.

Mejorados Los Sres. Moré y Gasset mejoran de sus dolencias.

Lo mismo sucede con el señor Salmerón.

Se cree que este irá á Cataluña tan pronto como su estado de salud lo permita.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente e para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

RESOLUTIVO IDEAL

porquerías.—Con Real privilegio exclusivo.

Médicos; heridos (quebrados) y cuantas personas sufren dislocación en la región abdominal, ¿han imaginado, alguna vez, que pod a inventarse un obturador maravilloso? Un ingeniosísimo é imperceptible contentivo y curativo que en todas direcciones y posiciones estuviera siempre perfectísimamente amoldado al cuerpo, sin que se desviara del anillo herniario; que, siguiendo los movimientos del cuerpo, recoja constantemente la hernia sin molestia alguna; imperceptible, pulcro, cómodo, de duración infinita y tan artístico y ligero, como resistente y económico; que su adquisición no exija la presentación personal del paciente al despacho del ortopedista y que, no obstante, ofrezca absoluta garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo, no necesite más de bragueros ni vendajes, que sirve tanto si se enflaquece como si se engorda, siempre sin molestar y ejerciendo una utilidad supratensiva: que cura á la niños en un tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? **Sí, pues esta ilusión es hoy realidad.**

No vendáis ya nunca más á los niños, la venta les atrofia los órganos y destruye la conformación del cuerpo, porque impide su desarrollo y por qué tantas veces con tal medio llegan á curar rápidamente. No usis bragueros ni vendajes elásticos, ni los niños bragueros de goma, que son la causa del desarrollo de la hernia y desviaciones y adherencias irremediables, porque ejercen una presión falsa y se dilatan en los precisos momentos que más necesaria es la compresión al anillo herniario. Aleluya, obreros, manuales é intelectuales, a el potentado no puede usar cosa de más precisión, cómoda, útil y elegante que vosotros; ni que lo pague á peso de brillantes y vosotros á precio reducidísimo; ya no puede el rico ver curado más pronto y con más comodidad á sus hijos que vosotros á los vuestros.

El autor envía á nuestras á os Milicias que l s soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazares ortopédicos, farmacéuticos y cuantos se de isan a exender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia "Resolutivo ideal", Calle Tormentor, 166 y 168. Barcelona.

Aviso Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: dirigiéndose á ella por medio de correspondencia la recibirán en su propio domicilio, y los que prefieran adherirse al Resolutivo Ideal, que tanto por el arte como que está construido, valor material; superior al precio que tiene fijada, lo adquirirán de entre cuántos tengan allí expuesto ó quieran ofrecerles: no se dejen sorprender en su buena fe cuando en los establecimientos que no lo tengan les ofrezcan otra cosa, nacional ó extranjera, aunque aseguran ha de ser superior en resultados, puesto que tal afirmación no podría tener otro fin que procurar la venta de un artefacto de los allí expuestos ó almacenados.

TRATAMIENTO RADICAL de las hernias (quebraduras) de todas el ses, ambos sexos y todas edades, sin molestia, estorbos, parches, ni otras

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

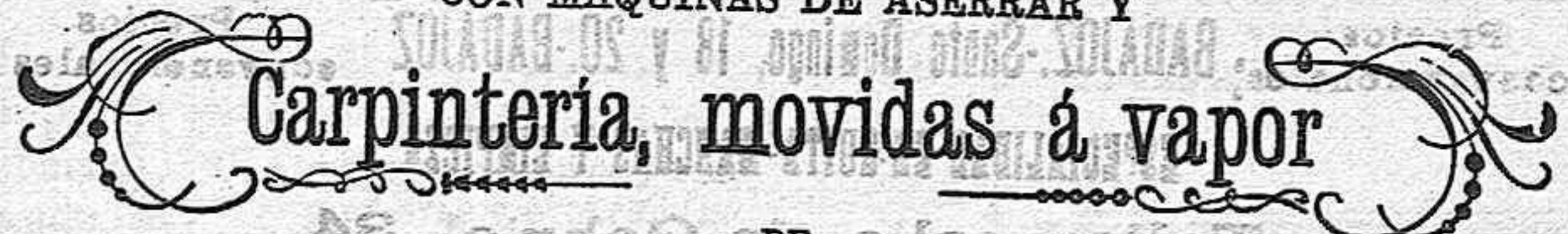
Se vende un burro semental, ruicio claro, edad 4 años. Tiene la marca y cuatro dedos más. Atiende por Gallardo. Es de la propiedad de la viuda de Fermín Venero, que vive calle Derecha, núm. 40, en Villar del Rey, á donde pueden dirigirse proposiciones y pedirse más detalles.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
DE
Hierros, Aceros, Ferrería, Tistalería
OROGAS Y CARBONES MINERALES
DE
Fernando Bigeriego
BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acce para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos, Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleros y dibujos. Baldosas de cristala para pisos.

Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y



JULIO SOARES MONTEIRO.

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hashado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clasear á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77, á 1'25 pesetas.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan de estudios, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento y ocuparán el aula preparada por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que han de ser más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Expone á diligencias.— Médicos honorarios.

Para obtener más detalles pídase al Director D. Francisco Acosta.

Está en los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

Don Emilio... y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

